



**#CAMBIO
CONSTITUCIONAL**

MAYORÍA CIUDADANA, A FAVOR DE LA REFORMA JUDICIAL

**QM EN ALIANZA CON
HERALDO MEDIA GROUP
PRESENTAN ENCUESTA
DONDE MÁS DE LA MITAD
DE LA POBLACIÓN ESTÁ
DE ACUERDO EN QUE
MINISTROS, MAGISTRADOS
Y JUECES SEAN ELECTOS
POR VOTO POPULAR**

REDACCIÓN



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La ciudadanía está de acuerdo con la reforma al Poder Judicial y en que los jueces, magistrados y ministros sean electos a través del voto de la gente, según la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con **Heraldo Media Group**.

El sondeo indica que 65.9 por ciento de las personas consultadas "sí" está enterado de la reforma al Poder Judicial que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo; mientras que 30.9 por ciento de

la gente consultada afirmó que "no" está enterada y el resto, 3.2 por ciento, dijo "no sabe/no contestó".

A ese 65.9 por ciento que sí está enterado se le preguntó: "¿Está usted a favor o en contra de esta reforma al Poder Judicial?", 53.3 por ciento respondió que está "a favor"; por su parte 34.2 por ciento dijo que "en contra" y 12.5 por ciento "no sabe/no contestó".

También se le preguntó a la gente: "¿Cómo cree usted que deban ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?", 60.2 por ciento dijo que "por elección del pueblo de México"; mientras que 26.9 por ciento respondió que a

través del "Senado de la República" y 12.9 por ciento "no sabe/no contestó".

Otra pregunta fue: "¿Cómo cree usted que deban ser elegidos los magistrados y jueces del Poder Judicial?", a lo que 62.5 por ciento contestó que por "elección del pueblo de México"; 26.9 por ciento mediante el "Poder Judicial de la Federación" y 10.6 por ciento "no sabe/no contestó".

La muestra efectiva de esta medición fue de 800 encuestas efectivas, vía telefónica, y se llevaron a cabo entre el 10 y el 13 de septiembre de 2024, con un margen de error de +/-3.51 por ciento, con un nivel de confianza de 95 por ciento. ■

EL PROCESO

1 • Diputados aprobaron la reforma el 4 de septiembre.

2 • El 10 de septiembre fue avala en el Senado de la República.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y LA PRESIDENTA ELECTA, CLAUDIA SHEINBAUM, PROPUSIERON UNA REFORMA AL PODER JUDICIAL. ANTES DE QUE YO SE LO MENCIONARA, ¿USTED ESTABA ENTERADO/A DE ESTO O NO?

65.9%
sí

30.9%
NO

3.2%
NS/NC

¿ESTÁ USTED A FAVOR O EN CONTRA DE ESTA REFORMA AL PODER JUDICIAL?

53.3%
A FAVOR

DEL 65.9% QUE SÍ ESTABA ENTERADO...

34.2%
EN CONTRA

12.5%
NS/NC



60.2%

¿CÓMO CREE USTED QUE DEBEN SER ELEGIDOS LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE?

POR ELECCIÓN DEL PUEBLO DE MÉXICO

26.9%

POR LA CÁMARA DE SENADORES

12.9%
NS/NC

¿CÓMO CREE USTED QUE DEBEN SER ELEGIDOS LOS MAGISTRADOS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL?

62.5%

POR ELECCIÓN DEL PUEBLO DE MÉXICO

26.9%

POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

10.6%
NS/NC

METODOLOGÍA Base: 800 entrevistados totales. Error +/- 3.51% al 95% IC.